



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de julio de 1997
No. 6

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUATUR NUMERO 4 a favor del señor José Fernández Robleto, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General en Nicaragua en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

AVISOS JUDICIALES: 3333, 3367, 3365, 3363, 3362, 3361, 3366, 3359, 3358, 3360, 3364, 919-A1, 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3392, 3384, 917-A1, 3371, 3370, 3372, 3375, 3378, 3377, 3378, 3379, 3380, 3382, 3383, 918-A1 y 3373.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3356, 3357, 3374, 3381, 3391 y 3330.

NOTA ACLARATORIA: De la Sección Tercera del Decreto Número 25 publicado el día 24 de junio del año en curso.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, vista la Patente de Cónsul General que el Presidente de la República de Nicaragua, expidió en Managua, a favor del señor JOSE FERNANDEZ ROBLETO, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano, autorizado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número cuatro a fojas quince del libro correspondiente, el día veintisiete del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y siete.

(RUBRICAS).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 517/1996, señores JOSE CARLOS CABRERA ORTIZ y JORGE ANTONIO TORRES MEZA, por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente citado relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por EDUARDO GOMEZ VELEZ contra BANCOMER, S.A., se han señalado las diez horas del día diez de julio del año en curso para que tenga lugar el desahogo de la confesional a cargo de ustedes, se les cita a través de edictos que se publicaran por tres veces dentro de ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se practique la citación por desconocerse su domicilio.

Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe - Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

3333.-7, 8 y 9 julio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 847/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de EDUARDO GARCIA OLMOS, como deudor principal, MARICELA REYES HERNANDEZ, como obligado solidario y garante hipotecario, por auto de fecha veinticinco de junio del presente año, se señalaron las once horas del día veinticinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate de los bienes embargados, consistente en: Un inmueble ubicado en la calle Alfareros sin número en Valle de Bravo, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 metros con Javier Reyes Hernández, al sur: 30.20 metros con Jorge Reyes Hernández, al oriente: 15.70 metros con arroyo, al poniente: 17.00 metros con calle Alfareros; inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Valle de Bravo, bajo la partida 250-849, volumen XXXVI libro primero, sección primera, de fecha 26 de noviembre de 1988. Por lo que se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán cubrir la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que en su totalidad hacen una cantidad de \$ 105,283.80 (CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en el del lugar de ubicación del bien inmueble materia de remate, se extiende la presente a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3367.-8, 14 y 18 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 370/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por JOSE ANTONIO MARTINEZ NUÑEZ y JOSE LUIS MARTINEZ NUÑEZ, en contra de JULIA VALENCIA DE LOPEZ y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, la ocurrente, promueve la usucapión respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 107 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 metros con lote cinco al sur, 21.50 metros con lote siete, al oriente: 10.00 metros con calle Tacubaya, al poniente: en 10.00 metros con lote veinticinco de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación si pasado este término no comparece, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código revocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expiden los presentes a los 10 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

3365 -8, 18 y 30 julio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1157/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN JOSE FALOMIR ORTA Y/O CELIA GAVIÑO ORTIZ, en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., en contra de JOSE GRACIANO SANCHEZ CHAVEZ, RAFAEL REYES MATEO, MARIA PERFECTA, VIRGINIA DURAN SANCHEZ Y VIRGINIA GONZALEZ DE JESUS, el C. Juez señaló las trece horas del día catorce de agosto de 1997, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sobre los derechos de fideicomitente, que les corresponden a los demandados, en relación con la bodega comercial número 47 de la nave "G" de la Central de Abasto de Toluca, Estado de México, ubicado en la Avenida José López Portillo, kilómetro 4.5, Rancho San José, ubicado en el fraccionamiento de San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, México, con una superficie de: 78.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al noreste: 12.00 mts. con bodega número 45; al suroeste: 12.00 mts. con bodega número 49; al noroeste: 6.50 mts. con andén de carga y descarga, y al sureste: 6.50 mts. con pasillo central; al frente del andén de carga y descarga cuenta con área descubierta de dos cajones de estacionamiento para trailers con superficie total de: 96.20 m2. Mide y linda al noreste: 14.80 mts. con bodega 45, al suroeste: 14.80 mts. con cajón de estacionamiento de bodega 49, al noroeste 6.50 mts. con patio de maniobras GH o de la Calabaza; al sureste: 6.50 mts. con

área común general de carga y descarga correspondiéndole a esta unidad privativa un indiviso de 0.07% encontrándose inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca México, en el volumen 353 libro primero, sección primera, fojas 111, bajo la partida número 889-6389 de fecha 30 de junio de 1994, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, México, ordeno su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores.- Dado en Toluca, México, a los 2 días del mes de julio de 1997.- Doy fe.-La C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdes.-Rúbrica

3363 -8, 14 y 18 julio

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

BENJAMIN MARQUEZ GUTIERREZ, demanda en el expediente número 65/97, relativo al Juicio Ordinario Civil otorgamiento y firma de escritura, en contra de ENCARNACION RAMIREZ GONZALEZ, respecto del inmueble ubicado en calle Valle de Magdalena, lote quince, manzana setenta y nueve, en la Colonia Valle de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 123.50 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 mts. linda con lote dieciséis; al sur: 12.00 mts. linda con lote catorce; al oriente: 07.00 mts. linda con lote ocho; y al poniente: 07.00 mts. linda con Valle de Magdalena, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por sí o por conducto de apoderado legal que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 12 de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica

3362.-8, 18 y 30 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1312/94, promovido por LIC MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, como apoderado de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de ARTURO NOGUEZ HERNANDEZ Y MARIA DEL SOCORRO GRANADA FIGUEROA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de

este Distrito Judicial, señaló las 12:00 horas del día 25 de agosto de 1997 para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un inmueble con construcción ubicado en la carretera Canaleja-Calpulalpan, esquina con carretera a Llano Grande, municipio de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 40.00 mts con carretera a Llano Grande, al sur 40.00 mts con Guillermo Castillo Torales; al oriente, 30.00 mts con calle sin nombre; al poniente 30.00 mts con carretera Canalejas-Calpulalpan. Con una superficie de 200.00 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Jilotepec México, bajo la partida número 421, fojas 91 vuelta, volumen XIX, libro primero, sección primera, de fecha 6 de septiembre de 1988, debiendo servir de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado, y en la del Juzgado Civil competente en Jilotepec, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores, Toluca, México, a 2 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

3361 -8, 14 y 18 julio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

IRMA BECERRIL PALMA.

OSVALDO RUIZ RUIZ, promoviendo por su propio derecho en la vía ordinaria civil (divorcio necesario) de IRMA BECERRIL PALMA, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, dando contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones personales, se le harán por lista y boletín judicial. Y se le tendrá por confesa de los hechos básicos de la demanda o por contestada ésta en sentido negativo según sea el caso. Fijese además una copia íntegra de esta resolución en los estrados del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación, que se edita en este distrito judicial.-Chimalhuacán, México, a tres de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

3366 -8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó juicio ejecutivo mercantil número 2278/93 promovido por MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR en carácter de apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, anteriormente BANCO

MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de SERVICIOS CORPORATIVOS EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y OTROS, el C. Juez señaló las once horas del día dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate; en el presente juicio, respecto del siguiente bien inmueble con construcción ubicado en Avenida Hidalgo Poniente 1032, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 15.10 m con Jorge Silva Ceballos, al sur: 15.06 m con Avenida Miguel Hidalgo, al oriente: 41.85 m con Lourdes Gordino Serna, al poniente: 42.20 m con Teresa Hernández Islas, con una superficie de: 691.58 m²., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo el número 18246. Vol. 75, libro I, Sec. I, a fojas 122 de fecha 25 de julio de 1957, bajo el número 148-11827. Vol. 276, libro I, Sec. I, fojas II, de fecha 25 de noviembre de 1988, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. Convóquese postores y acreedores, y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, dado en Toluca, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

3359.-8, 14 y 18 julio

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. REPRESENTANTE LEGAL DE BANCO HIPOTECARIO
FIDUCIARIO Y DE AHORROS, S.A.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre Usucapón, bajo el expediente 283/97, promovido por SAMUEL ZAMORA ARRIETA Y RITA CASTRO TORRES, en contra de usted, respecto de un lote de terreno 23, manzana 3, del Fraccionamiento Magdalena de Los Reyes del Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas, al norte: 8.57 metros con lote 22, al sur: 8.73 metros con Avenida a La Carretera Vecinal, actualmente Avenida Texcoco, al noreste: 16.09 metros con lote 25; al suroeste: 14.42 metros con lote 9, con una superficie aproximada: 130.74 metros cuadrado. Y admitida que fue la demanda se ordenó emplazarlo a juicio mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se publica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población.-Dado en Los Reyes La Paz, Estado de México, a los 26 días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy Fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3358.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 116/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de MARIA ISABEL MUÑOZ RUIZ Y OTROS, se señalaron las once horas del día veinte de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un bien inmueble, ubicado en el domicilio conocido, Colonia Guadalupe Victoria en Oztolotepec, Estado de México, servicios públicos completos, datos registrales: Partida 53-54-44, fojas 16, Vol. XVIII, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 22 de noviembre de 1983, mide y linda: al norte: 153.00 m con Jerónimo Ordóñez, sur: 153.00 m con Daniel Camacho, oriente: 19.40 m con Carlos Martínez, poniente: 19.40 m con Jerónimo Ordóñez, con una área total de: 2,968.00 m².

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado de Lerma de Villada, Méx., por tres veces dentro de nueve días sirviendo de precio base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N., incluida la deducción del diez por ciento respectivo, convóquese a postores, cítese a acreedores así como al demandado, siendo postura legal la cantidad que resulte de las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.-Toluca, Méx., a 1o. de julio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

3360.-8, 14 y 18 julio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MAXIMO VALDEZ GARCIA, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 370/97, Juicio Ordinario Civil, rescisión de contrato de arrendamiento en contra de LUIS HECTOR ESPINOZA SANCHEZ, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlos se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto de la negociación denominada "Restauran Bar La Polar", ubicado en Ignacio Rayón número 32, Colonia Fuentes de San Cristóbal, Municipio de Ecatepec de Morelos, México.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 27 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

3364.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

SEGUNDA ALMONEDA

FERNANDO LOPEZ MARTINEZ.

En el juicio ejecutivo mercantil, registrado bajo el número 642/96-II, promovido por el LIC. CIPRIANO URIBE SALINAS, y en contra de FERNANDO LOPEZ MARTINEZ, en cumplimiento al auto de fecha 26 de junio del año en curso, con fundamento en lo establecido por el artículo 764, del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, y para efecto de que tenga verificativo la segunda almoneda en el presente juicio se señalan las 12:00 horas del día 28 de julio de 1997, mandándose publicar los edictos correspondientes por una sola vez, de manera que entre la publicación o fijación del edicto o fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días, asimismo y como el precio primitivo señalado en la presente almoneda se fijó por la cantidad de \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), a la cual en términos de Ley, se le hace su deducción del 10% diez por ciento, resultado de la operación aritmética la cantidad de \$ 2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para la venta del bien embargado siendo su descripción una fotocopiadora marca Xerox modelo 2600, número de serie 958-064112, color blanco oston, la cual requiere reparación y mantenimiento de aproximadamente de veinticinco centímetros de alto y ochenta centímetros de largo, por lo tanto se fija como postura legal las dos terceras partes del precio antes señalado, en atención a ello, convóquese postores en términos de ley.

Dada en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 2 días del mes de julio de 1997.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Eréndira Oliva Vieyra.-Rúbrica.

919-A1.-8 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1477/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. EDUARDO LOPEZ RODRIGUEZ, en su carácter de endosatario en procuración de los señores MODESTO BARRANCO SECUNDINO, JOSE BARRANCO SECUNDINO y JORGE A. BARRANCO MORALES en contra de JOSE GUADALUPE REYES GONZALEZ, se señalaron las trece horas del día siete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en terreno con construcción habitacional ubicado en Avenida Lago Maracaibo número 110, Colonia El Seminario en esta ciudad de Toluca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 19.92 mts. al suroeste: 10.84 mts. con lotes 2 y 45; al noreste: 11.01 mts. con calle Lago Maracaibo; y al sureste: 20.04 mts. con lote 1, con una superficie total de 218.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOS CIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) que fuera fijada por el perito valuador designado en rebeldía de la parte demandada.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica

3385.-8, 14 y 18 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2325/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO SERRANO LOPEZ y/o ENRIQUE SERRANO HERRERA en contra de GUILLERMO VELAZQUEZ MEJIA, por auto de fecha veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete, el suscrito Juez Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, Lic. Pedro Negrete Villegas, dictó un auto que a la letra dice:

A sus autos el escrito de cuenta presentado por GUSTAVO SERRANO LOPEZ como lo solicita con fundamento en el artículo 411 del Código de Comercio en vigor, se tiene por manifiesta su conformidad con el avalúo emitido por el perito tercero en discordia y que lo es por la cantidad de \$ 4,350.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), procédase anunciar la venta del bien embargado el cual es el siguiente: un refrigerador marca Nieto, modelo RE-30, serie 292F880176, para uso de restaurante, en color blanco, con cuatro puertas abatibles de cristal en la parte frontal, así como dos congeladores en la parte superior con secciones intermedias de rejillas para colocar material y dos charolas, en la parte trasera se ubica el motor con tapa de protección, servicio óptima, estado de conservación bueno, mismo que fue valuado en la cantidad de \$ 4,350.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), anunciándose en el diario de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la primera almoneda de remate las trece horas del día seis de agosto de mil novecientos noventa y siete, obséquense los edictos correspondientes y fijese en el lugar visibles de este juzgado una copia del mismo.

Se expide la presente en el Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de este distrito judicial de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

3386.-8, 9 y 10 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES
DEL CENTRO S.A.

MARIA TERESA LOPEZ RUBI, en el expediente número 509/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 7, de la manzana 14, de la Colonia

Aurora, ahora Lic. Benito Juárez de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 6; al sur: 17.00 m con lote 8; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle Pancho López; con una superficie 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá representarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo: el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario del Juzgado, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3387.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ DE EGUIA.

NORMA PATRICIA SORIANO LANDA, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 490/97-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto de la fracción del lote de terreno marcado con el número siete, sin número de manzana registrado, en la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 25.00 mts. con la vendedora; al sur: 25.00 mts. con la vendedora, al oriente: 10.00 mts. con Elias Cruz Calderón; y al poniente: 10.00 mts. con Calle "A". Con una superficie de 235 75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el dos de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

3388.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 195/96.

DEMANDADO: IGNACIO BERNAL.

ELPIDIO RUIZ ROJAS le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana 4-A, de la calle Cerrada de Porfirio Díaz, de la Colonia Formando Hogar de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 15.00 metros con lote; al sur: en 15.00 metros con lote; al oriente: en 8.00 metros con calle Cerrada de Porfirio Díaz; y al poniente: 8.00 metros con doble colindancia en 4.20 metros con lote, en 3.80 metros con lote, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3388.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 548/97.

C. VALENTE ZUÑIGA RODRIGUEZ.

ELVIRA COLIN CAMERGO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial, B) La pensión alimenticia, C) La guarda y custodia de menor, D) La disolución de la sociedad conyugal. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

3388.-8. 18 y 30 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 1365/86, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MARICELA TAPIA MERCADO en contra de ALEJANDRO E. MEDINA DEL MURO, en el incidente de ampliación de liquidación de sociedad conyugal, se señalaron las doce horas del día siete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble que se ubica en calle de Sebastián número once en Chalco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 18.00 m con Alejandro E. Medina del Muro; al sur: 18.00 m con lote 17; al oriente: 12.00 m con calle San Sebastián; y al poniente: 12.00 m con lote 11, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad partida quinientos, del libro primero, sección primera, volumen treinta y seis de fecha tres de junio de mil novecientos ochenta, sirviendo como base de dicha almoneda el precio primitivo que se le dijo a dicho inmueble con deducción de un diez por ciento que resulta la cantidad de (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, se convoca postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este H. juzgado, por una sola vez el edicto correspondiente, de tal manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha de remate, medie un término que no sea menor de siete días. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3389.-8 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca México, en el expediente número 203/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA GUADALUPE GOMEZ ARIZMENDI en contra de ALFREDO GERARDO AGUILAR FILORIO Y ANDREA LETICIA BECERRIL VILCHIS, la C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate los bienes muebles consistentes en un equipo modular Panasonic, modelo SG-D26, número de serie RF7K25D313 con tornamesa y equalizador integrado, doble casetera, dos baffles, modelo SB-226 en regulares condiciones una televisión marca Sharp de 21 pulgadas, color negro, modelo 19RV69P, serie 344684 en malas condiciones, así como una máquina de escribir Olimpia, modelo SG-3 número de serie M8-3536306 en regular estado de uso y conservación, un pedestal con tres lámparas, sin marca, color negro, en regular estado de uso y conservación, y un reloj de pared, de madera, sin marca ni número de serie visibles, de 39 centímetros de diámetro, en mal estado de uso, bienes que se les asigna un valor comercial actual de \$ 2,650.00 (DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las diez horas del día doce de agosto del año en

curso, ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. juzgado, convocando postores para la misma. Toluca, México, veintiséis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

3390.-8, 9 y 10 julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 186/97.

DEMANDADO: ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

RICARDO ROMUALDO RAMIREZ MORENO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 49, de la manzana 69, superior 43, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 metros con lote 48; al sur: 17.15 metros con lote 50, al oriente: 09.00 metros con Avenida San Angel, y al poniente: 09.00 metros con lote 24, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibida que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de junio mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chavez.-Rúbrica.

3392.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 331/97.

DEMANDADO: ADAN CONTRERAS HERNANDEZ.

CRISTINA SANCHEZ ESPINOZA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 26 "C", de la manzana 497 "B", de la Colonia Aurora en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 26 "B"; al sur: 17.00 metros con lote 26 "D"; al oriente: 8.95 metros con lote 52 "C"; y al poniente: en 8.95 metros con Calle Caminante, con una superficie de: 152.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para

oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.

3392 -8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: JULIA GOMEZ HERAS.

EL LIC. MARTIN FRAGOSO MIRANDA, en su carácter de apoderado general del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, le demanda en el expediente 717/96, en juicio ordinario civil la pérdida de la patria potestad respecto de la menor GEMA DALIA FLORES ALVAREZ o ALEJANDRA "N", por las causas y motivos que expone, en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a trece de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

3384.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos relativos al expediente 177/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FUENTES GOMEZ JUAN JOSE en contra de RUBEN LEGORRETA RIVERO, el

Juez Décimo Primero de lo Civil de Tlalnepantla, se señalan las doce horas del día veinte de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble referido, consistente en un vehículo marca Datsun Nissan 402 número 862620F-00198, número de Registro 4551093, placas LHF1831, color café con crema, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo emitido por los peritos, siendo la cantidad de (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en consecuencia procédase a anunciar en forma legal la venta de dicho bien, a través de los edictos correspondientes, mismos que serán publicados por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, convocándose postores conforme a las reglas señaladas, debiendo mediar un término que no sea menor de siete días entre la fecha de publicación del último edicto y el de la celebración de la almoneda de remate, se expiden a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario, Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica

917-A1.-8, 9 y 10 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 436/97.

C. MARCO ANTONIO SAINZ MERCADO.

REYNA MARIA JACINTO ITURBIDE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial, B) El pago de pensión alimenticia, C) Pérdida de patria potestad, D) Guarda y custodia, E) El pago de gastos y costas Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

3371.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ESPERANZA LOPEZ BAÑUELOS.

JUAN CARLOS LOPEZ BAÑUELOS, ISIDRA FLORES ROSAS y GUADALUPE LOPEZ BAÑUELOS, por su propio derecho, en el expediente número 503/97, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana 123, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 20, al sur: 17.00 mts. con lote 22, al oriente: 9.00

mts. con lote 46, y al poniente: 9 00 mts. con calle Sor Juana. Con una superficie de 153 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad se expide en Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3370.-8, 18 y 30 julio

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 493/97

C. ISAIAS ASCENCIO JACOBO.

BERTHA PATRICIA RAMIREZ ESQUIVEL, le demanda en la vía ordinaria civil el Divorcio Necesario, las siguientes prestaciones a) - La disolución del vínculo matrimonial, b).- La disolución de la Sociedad Conyugal y c) - La pérdida de la Patria Potestad d) - La pérdida de la Guarda y Custodia e).- El pago de gastos y costas del juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 30 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica

3372.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. MARTHA CHAVEZ GONZALEZ.

EL C. LIC. MARTIN FRAGOSO MIRANDA, apoderado general del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, le demanda en el expediente número 389/97, en Juicio Ordinario Civil, el pago de la pensión alimenticia y la pérdida de la patria potestad que

ejerce sobre los menores KATY y CARLOS de apellidos CHAVEZ GONZALEZ, por las causas y motivos que expresa en términos del escrito de demanda invocando como causales las contenidas en las Fracciones III y IV del Artículo 426 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada C. MARTHA CHAVEZ GONZALEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los veintisiete de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.

Atentamente

C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México. Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

3375.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

A. MARIA DEL CARMEN VARILLAS "N".

En los autos del expediente número 547/96, relativo al juicio; PENSION ALIMENTICIA, promovido por LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en contra de MARIA DEL CARMEN VARILLAS "N", la C. Juez Interina ordenó que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplazase a la demandada MARIA DEL CARMEN VARILLAS "N", por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia - Toluca, México, mayo seis de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

3376.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. C. TERESA VILCHIS CUEYAR E INES CUEYAR

EL C LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, les demanda en el expediente 216/96, en Juicio Ordinario Civil sobre pérdida de la patria potestad y otras prestaciones por la causa y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la Fracción III y IV, del artículo 426 del Código Civil vigente en el Estado de México, en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de las demandadas TERESA VILCHIS CUEYAR E INES CUEYAR, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se les emplaza a juicio, para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismas, por apoderado o gestor que pueda representarlas, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndoles de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en el Juzgado Segundo de lo Familiar de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe

Atentamente

La C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.

Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica

3377.-8, 18 y 30 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO
SEÑORES MERCED LOPEZ SANCHEZ Y SOCORRO NAVARRETE RIVERA.**

EL LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de Apoderado General del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, les demanda en el expediente 749/96, en Juicio Ordinario Civil la pérdida de la patria potestad respecto de la menor MAURA LOPEZ NAVARRETE, por las causas y motivos que expone, en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se les emplaza a Juicio para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismos, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de

este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndoles de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

3378 -8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. AURORA REYES MARTINEZ

EL LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de Apoderado General del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, le demanda en el expediente número 950/96, el Juicio Ordinario Civil, y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la Fracción III y IV del artículo 426 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demanda AURORA REYES MARTINEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del Ordenamiento Legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 30 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.

C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México.

Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

3379.-8, 18 y 30 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 71/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EMPRESA ALIMENTARIA MEXICANA BEKAREM S.A. DE C.V., a través de MARTIN ALEJANDRO MARTINEZ BETANZOS, en contra de OBRADOR Y EMPACADORA VICTORIA Y FRANCISCO

DOMINGUEZ SUAREZ, el C. Juez del conocimiento señala las trece horas del día cinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo Volkswagen, tipo Sedan, color azul, modelo 1994 sin número de placas número de motor ACD 123688, número de serie 11RO050789, valuado en la cantidad de TRECE MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N., valor asignado por los peritos designados siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este Juzgado, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3380 -8, 9 y 10 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 626/92
SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue GUSTAVO ADRIAN VELAZQUEZ CARDELAS, en contra de LUIS ANGEL TRUEBA VEGA, el C. Juez Segundo de lo Civil, señaló las doce horas del día quince de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien mueble consistente en un vehículo marca Nissan, Tsuru II, motor 1600, Tipico Standar, sin equipo opcional, serie OLB12-25528, número de motor E16277568, cuatro puertas, Nacional, vehículo que fue valuado por los peritos en la cantidad de \$ 29,500.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convóquese a postores mediante edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta localidad, así como en los estrados de este propio Tribunal, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 29,500.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, la que da de \$ 19,666.66 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), debiendo exhibir para los efectos de su calificación el diez por ciento en efectivo conforme lo disponen los artículos 768 y 771 del Código de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha del remate un término no menor de siete días

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta localidad, así como en los estrados de este propio Tribunal, Texcoco, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3382 -8, 9 y 10 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 503/97.
TERCERA SECRETARIA

JOSE CORNEJO CASTAÑEDA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "BUENA VISTA", ubicado en el Poblado de San Vicente Riva Palacio de este Municipio y Distrito Judicial el cual mide y linda, al norte en una parte 36.50 mts. con Cerrada Nacional, en otra 7.40 mts. con Cerrada Nacional otra 28.90 mts. con Avenida Nacional; al sur: 63.55 mts. con Ventura Gallegos y Juan Portugués; al oriente: 42.25 mts. con J. Isabel Portugués y al poniente: en 50.30 mts. con Juan Herrera, con una superficie total aproximada de 3,500.00 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Texcoco, México, a veintisiete de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica

3383 -8, 11 y 16 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 982/95
SUSPENSION DE PAGOS.
CALZATENIS S.A DE C.V.

El Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en el expediente 982/95, dicto el 10 de octubre de 1995, resolución declarando en estado de SUSPENSION DE PAGOS A CALZATENIS S.A DE C.V., previno al a suspensa se abstenga de hacer pagos entregar efectos o bienes de cualquier clase y mandó citar a los acreedores, para que dentro del término de cuarenta y cinco días presenten sus créditos, reservándose señalar fecha para la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, fue designado síndico a la CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE CALZADO. Lo que se hace del conocimiento de los acreedores para que presenten sus créditos en el término antes señalado que contará a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto.

Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 1997.

El Juez del Conocimiento,

Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el Diario Oficial de la Federación, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico Universal y periódico El Sol de Toluca.

918-A1 -8, 9 y 10 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1315/94, en el presente Juicio Ejecutivo Mercantil, que BANCOMER, S.A., promueve por su propio derecho en contra de GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las trece horas del día 11 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Sexta Amonada de Remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistente en: Un inmueble terreno baldío, ubicado en la calle Toluca número uno, Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, Villa Cuauhtémoc, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con camino Vecinal (calle Toluca); al sur: 29.00 m con Porfirio Quiroz, al oriente: 33.00 m con Mario Muciño, al poniente: 15.60 m con a señora Carmen Serda, con superficie según escritura de 595.35 m2. Con los siguientes datos registrales, volumen 15, asiento número 136, fojas 43, libro primero, sección primera de fecha 1992, Lerma México.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces durante 9 días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 61/100 M.N.-Toluca, México, a 30 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica

3373.-8, 14 y 18 julio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 380/97, HERLINDA MAURICIO VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Maiz, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 112.00 m colinda con José Miguel Alonso; sur: 130.00 m colinda con el Río; oriente: 280.00 m colinda con Salomón Beltrán; poniente: 293.00 m colinda con Hipólito Beltrán. Superficie aproximada de 3-46-66 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 89/97, EMETERIO ESCOBAR ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrito Colorado, municipio de Atzacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 101.00 m linda con el poblado

de San Pedro de los Metales al sur: dos líneas de 20.00 y 45.00 m linda con el Ejido del Cerrito Colorado y predio de el Sr. J. Concepción Escobar; al oriente: 447.00 m linda con el Ejido del Cerrito Colorado; al poniente: cinco líneas de 46.50, 86.00, 128.50, 86.00 y 100.00 m linda con terreno del Sr. J. Concepción Escobar y un Río. Con una superficie de 33.000.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 90/97, RAFAEL AGUIRRE CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lagunita Cantashi, municipio de Atzacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 487.00 m linda con Ejido de la Lagunita Cantashi al sur: tres líneas de 392.00 m linda con Francisco Coín 114.00 m linda con Alberto Lovera Martínez y 151.50 m linda con Alberto Lovera Martínez; al oriente: 206.00 m linda con Gonzalo Lovera Escobar; al poniente: 108.00 m linda con Andrés Lovera Martínez. Con una superficie de 10-386-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 91/97, RUPERTO CASTAÑEDA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: tres líneas de 49.20 m, 120.00 m y 84.00 m linda con Isidoro y Humberto Castañeda Colín; al sur: dos líneas de 133.90 m y 180.00 m linda con Isidoro y Melitón Castañeda Colín; al oriente: dos líneas de 330.00 m y 265.20 m linda con Melitón y Humberto Castañeda Colín; al poniente: tres líneas de 150.00 m, 159.70 m, 203.60 m linda con Isidoro y Magdalena Castañeda Colín. Con una superficie de 8-40-60 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 92/97, ALICIA CASTAÑEDA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 1,140.00 m linda con Ruperto Castañeda Colín; al sur: 829.40 m linda con Hermelinda Castañeda Colín; al oriente: 589.20 m linda con Cirenio Navarrete, Clemente Olmos Herrera y Genaro García; al poniente: 600.00 m linda con Pedro Plata y Eulalia Plata. Con una superficie de 52-60-39 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 93/97, GERARDO HUITRON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas Tecoaac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Dr. Gustavo Baz; sur: 9.75 m linda con Justina Huitrón González; oriente: 10.05 m linda con privada sin nombre; poniente: 15.00 m linda con Josefa Mendoza Lovera. Superficie aproximada de 148.15 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 94/97, JUSTINA HUITRON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas Tecoaac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 9.75 m linda con Gerardo Huitrón González; al sur: 9.50 m linda con Héctor Lovera Hernández; al oriente: 15.20 m linda con privada sin nombre; al poniente: 15.50 m linda con Josefa Mendoza Lovera. Con una superficie de 147.70 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio

Exp. 95/97, ALFONSO SUAREZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Tunal, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 79.85 m linda con Lucía Sánchez; al sur: 75.20 m linda con Río de la Laja del Salto; al oriente: 154.84 m linda con Mauro Esteban Flores; al poniente: 167.60 m linda con herederos del finado Mateo Simón. Con una superficie de 12,528.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 96/97, EDGAR SERRATOS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 45.22 m linda con Juan López Mendoza y Emilio Cid Legorreta; al sur: 3.00 m linda con Manuel Molina Montiel; al oriente: dos líneas de 20.40 y 120.00 m linda con Juan Cárdenas, Felicitas y Nazaria Cruz Piña; al poniente: dos líneas de 9.30 y 114.12 m linda con Manuel Molina Montiel, Edgar Serratos y Salvador Plata. Con una superficie de 2,924.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 97/97, JUAN COLIN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecoaac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 36.50 m linda con Carretera a Santiago Acutzilapan; al sur: 54.00 m linda con Félix Hernández García; al oriente: tres líneas de 84.50, 35.00 y 47.50 m linda con Pedro Colín y Matilde Pascual Becerril; al poniente: 127.50 m linda con Gregorio López Escobar. Con una superficie de 5,782.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 98/97, JULIANA LOPEZ BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 188.95 m linda con Nazario Martínez; sur: 236.75 m linda con Abundia Cruz y Juana Padilla; oriente: 378.30 m linda con Eleuteria Cruz y Pedro Cruz; poniente: 229.74 m linda con Miguel López y Antiocho Piña. Superficie aproximada de 6-47-10 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 99/97, LEANDRA DE LA CRUZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Bongoni (Chimondo), municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 44.00 m linda con callejón vecinal; al sur: tres líneas de 29.00, 2.70, 19.50 m linda con José Ruiz; al oriente: 72.00 m linda con Concepción Vda. de Miranda; al poniente: 74.00 m linda con Concepción Guzmán. Con una superficie de 3,300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 100/97, MATILDE COLIN COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 40.00 m linda con Aristeo Saldivar; al sur: 55.00 m linda con Aristeo Saldivar; al oriente: 260.00 m linda con Aristeo Saldivar; al poniente: 240.00 m linda con Ejido San Nicolás. Con una superficie de 11,785.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 101/97, JOSE SANTIAGO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Maximino Ruiz y Flores, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 14.20 m linda con fracción de predio e inmueble del Sr. Sergio Santiago Guzmán; sur: 14.20 m linda con fracción e inmueble del Sr. Roberto Santiago Guzmán; oriente: 7.20 m linda con inmueble del Sr. José Santiago González; poniente: 7.20 m linda con calle Maximino Ruiz y Flores. Superficie aproximada de 100.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio

Exp. 102/97, PORFIRIO ONOFRE COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 48.60 m linda con Leopoldo Cruz Martínez, al sur: 48.00 m linda con carretera Atlacomulco-El Magueyal; al oriente: 73.80 m linda con Leopoldo Cruz Martínez; al poniente: 80.80 m linda con Juventino Miranda Marcelo. Con una superficie de 3,732.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 445/97, EDUARDO ESCOBAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrito Colorado, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 126.00 m linda con Catalina Olmos; sur: 126.00 m linda con Alfonso Escobar; oriente: 250.00 m linda con Edmundo Escobar Cruz; poniente: 250.00 m linda con Ismael Escobar. Superficie aproximada de 30,150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 446/97, SIMON MONROY SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 50.00 m linda con Juan García Monroy; al sur: 50.00 m linda con Jorge Monroy Serrano; al oriente: 70.00 m linda con Vicente Monroy Serrano; al poniente: 70.00 m linda con Elena Monroy Serrano. Con una superficie de 3,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 350/97, FELIPE PATIÑO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cortijo, denominado "El Huaje", municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 248.00 m colinda con Enrique Patiño Flores, al sur: 205.00 m colinda con Melitón Patiño Flores, al oriente: 089.00 m colinda con Hermelindo Patiño, al poniente: 121.00 m colinda con Rio Seco.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 351/97, ENRIQUE PATIÑO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cortijo, denominado "Loma de los Barrales", municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 262.00 m colinda con Roberto Patiño, al sur: 268.00 m colinda con Felipe Patiño, al oriente: 090.00 m colinda con Salomón Arizmedi, al poniente: 210.00 m colinda con los Sres. Díaz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio

Exp. 352/97, MATIAS HERNANDEZ PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Amealco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 273.00 m colinda con Teodora Mercado, al sur: 250.00 m colinda con Rio que baja de la Mina, al oriente: 667.00 m colinda con Santos Alvarez y terrenos del pueblo de Mamatla, al poniente: 430.00 m colinda con Reynaldo Alvarez. Superficie aproximada de: 6-02-80 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 354/97, GELACIO MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzanillos denominado "Los Corrales", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 260.00 m colinda con

Israel Aguilar Santos, al sur: 260.00 m colinda con Terreno de Atzumpo, al oriente: 300.00 m colinda con Teresa Flores Estrada, al poniente: 300.00 m colinda con Terrenos de Diego Sánchez. Superficie aproximada de: 78,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3356 -8, 11 y 16 julio.

Exp. 355/97, MACEDONIO HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en comunidad de Tepextitla I/A Sección, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 78.00 m linda con René Montero, al sur: 80.00 m linda con Hermenegildo Díaz Montero, 87.00 m linda con Ramiro Reyes Patiño, al oriente: 222.00 m linda con Rodolfo Montero al poniente: 231.00 m linda con Vicente Montero Jacobo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 371/97, VICTOR NAVARRO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en del Olivo del Barrios Los Angeles, de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 20.17 m con Anastacio Navarro Enriquez, al sur: 15.40 m con Anastacio Navarro Enriquez, al oriente: 21.27 m con Anastacio Navarro Enriquez, al poniente: 4.75, 3.25 m y 17.00 m con calle del Olivo y Rigoberto Navarro Ramirez, Superficie aproximada: 420.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores Libián Avila -Rúbrica

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 328/97, SERVICIO DE APOYO PARA LA FAMILIA A.C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2do. callejón de Federico Gómez s/n, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 40.00 m con calle de Las Gallinas, al sur: 47.10 m con Felipe Delgado, al oriente: 38.25 m con Segundo callejón de Federico Gómez, al poniente: 28.30 m con Nicolás Oaxaca, 36.70 m con Privada sin nombre. Superficie aproximada: 2,420.97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 329/97, JULIANA ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Trabajo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 7.15 m con calle cerrada del Trabajo, al sur: 7.15 m con José Rojas Islas, al oriente: 20.00 m con Nestora Rojas García, al poniente: 20.00 m con Irene Rojas García. Superficie aproximada: 143.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 378/97, RIGOBERTO RODRIGUEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Larga, Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 123.75 m con Jerónimo Ramirez Rodriguez, al sur: 124.25 m con Alfredo Medrano Hernández, al oriente: 117.50 m con Arturo Rodriguez Villanueva, al poniente: 117.50 m con Genoveva Flores Márquez y Rodolfo Flores Márquez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3356 -8, 11 y 16 julio

Exp. 372/97, ISABEL NAVARRO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Bo. "Hueco", Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda, al noreste: 10.37 m con calle Emiliano Zapata, al sureste: 13.19, 11.44 y 16.30 m con Isabel Navarro Rodríguez, al suroeste: 8.06 m con Isabel Navarro Rodríguez, al sureste: 5.80 y 8.60 m con Isabel y Eva Navarro Rodríguez, al suroeste: 21.80 m con callejón, al noroeste: 13.58 m con callejón, al noreste: 21.38 m con Juana Navarro Rodriguez, al noroeste: 35.07 m con Reyna Navarro Rodríguez y Juana Navarro Rodríguez. Superficie aproximada: 258.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 5375/97, JOSEFINA CRUZ GORDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Guadalupe Victoria, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 9.80 m con Fracción del mismo predio, al sur: en 9.80 m con calle Miguel Allende, al oriente: en 20.00 m con Fracción del mismo predio, al poniente: en 20.00 m con Fracción del mismo predio. Superficie aproximada: 196.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 5376/97, ROSA GORDILLO DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Guadalupe Victoria, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 11.50 m con Calzada Miguel Hidalgo, al sur: en 20.24 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: en 63.00 m con lote 43, al poniente, en 62.81 m con Victoriano López Rojas y Juan Rivera Rediel. Superficie aproximada: 1,030.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio

Exp. 5377/97, ALEJANDRO CRUZ GORDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Guadalupe Victoria, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte en 9.80 m con Fracción del mismo predio, al sur, en 9.80 m con calle Miguel Allende, al oriente: en 20.00 m con lote No. 43, al poniente: en 20.00 m con Fracción del mismo predio. Superficie aproximada 264.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 364/97, FRUCTOSO BELTRAN VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Maiz del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 96.00 m colinda con Gabino Mandujano, al sur: 265.00 m colinda con Barranca, al oriente: 173.00 m colinda con Andrés Melchor, al poniente: 203.00 m colinda con Humberto Arce.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 365/97, MIGUEL CAMPUZANO FERNANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cirian de la Laguna del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte:

133.00 m colinda con camino Real, al sur: 66.00 m colinda con Río, al oriente: 430.00 m colinda con Baltazar Salinas, al poniente: 405.00 m colinda con Juan Miguel y Severiano Salinas. Superficie aproximada: 4-15-41 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 366/97, AGUSTIN BELTRAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de los Martínez del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 225.00 m colinda con Lamberto Martínez Blas, al sur: 150.00 m colinda con Domingo Blas y camino Vecinal, al oriente: 192.00 m colinda con Catalino Vertiz, al poniente: 250.00 m colinda con Gregorio Blas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 367/97, SALOMON BELTRAN VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Arrayanes San Lucas del Maiz del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 184.00 m colinda con Aurelio Beltrán, al sur: 140.00 m colinda con la misma vendedora, al oriente: 148.00 m colinda con Gerardo Beltrán, al poniente: 235.00 m colinda con José Miguel.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 368/97, HIPOLITO BELTRAN VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Maiz del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 227.00 m colinda con Salomón Beltrán Vidal, al sur: 280.00 m colinda con Fructuoso Beltrán Vidal, al oriente: 300.00 m colinda con Agustín Vidal Vargas, al poniente: 210.00 m colinda con Lorenzo Gaspar Beltrán y Gerardo Beltrán Vidal.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 369/97, RENATO MARTINEZ SABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Maiz del, municipio de Tejupilco, México, distrito de

Temascaltepec, México, mide y linda, al norte, 250.00 m colinda con Elías Martínez, al sur, 158.00 m colinda con Juan Martínez, al oriente: 550.00 m colinda con Justino Blas y Abdías Elías Martínez, al poniente: 954.00 m colinda con Agustín Martínez S y Adán Cruz. Superficie aproximada: 15-34-08 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 370/97, GELACIO VERTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Martínez San Lucas del Maiz del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 123.00 m colinda con Río, al sur, 146.50 m colinda con Emigdio Martínez Avilés, al oriente, 78.50 m colinda con Barranca, al poniente, 205.00 m colinda con Barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio

Exp. 371/97, JESUS BENITEZ ANTERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José La Laguna del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte, 40.00 m colinda con el señor Bertín Benítez B., al sur, 124.00 m y colinda con la carretera de Terracería, al oriente: 206.00 m y colinda con el mismo comprador, al poniente: 238.00 m colinda con el señor Bertín Benítez B.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio

Exp. 372/97, SALOMON BELTRAN VIDAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Maiz del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte, 141.00 m colinda con Fidela Vidal Vargas, al sur: 158.00 m colinda con Hipólito Beltrán, al oriente: 176.00 m colinda con José Miguel, al poniente: 192.00 m colinda con Lorenzo Gaspar y José Miguel. Superficie aproximada: 2-75-08 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 373/97, FLORENTINO DE NOVA MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cirian de la Laguna del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 32.00 m colinda con Bienes Comunales de San Lucas del Maiz, al sur: en dos líneas 115.65 m colinda con Martín de Nova Martínez y Manuel Hernández Miguel y 36.00 m con Emiliano Flores, al oriente en dos líneas 396.00 m colinda con Felipe de Nova Miguel y Guadalupe Martínez Miguel y 133.75 m con Emiliano Flores, al poniente: en dos líneas 336.92 m colinda con Martín de Nova Martínez y 144.00 m con Florentino de Nova Miguel. Superficie aproximada: 3-98-72 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 374/97, EMILIO RODRIGUEZ ALBITER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Pinzanes del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 198.00 m con Inocencio Rodríguez Albitier, al sur: 520.00 m con Ociel Escobar Luvianos, al oriente, 99.00 m con Arnulfo Ocampo Aguirre, al poniente: 198.00 m con Juan Martínez Puebla. Superficie aproximada: 53.311.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 375/97, JUAN GASPAR BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Maiz del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 196.00 m colinda con Lorenzo Vidal Beltrán, al sur: 125.00 m colinda con Sabina Beltrán, al oriente: 104.00 m colinda con Alfredo Ramos, al poniente: 183.00 m colinda con carretera.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 376/97, ZEFERINO GARCIA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Juárez s/n en Tejupilco, México del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 25.00 m colinda con Efraín Villa Carbajal, al sur: 25.00 m colinda con Marzo Puntos Carbajal, al oriente: 7.50 m colinda con calle Juárez, al poniente: 7.50 m y colinda con Higinio Rebollar. Superficie aproximada: 187.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 377/97, SALOMON CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n Rincón de Jaimes del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 15.00 m y linda con Alfonso Costilla, al sur: 15.00 m y linda con calle sin nombre, al oriente: 10.00 m y colinda con Barranca, al poniente: 10.00 m y linda con Sr. Amado Martínez. Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio

Exp. 378/97, SALOMON CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n Rincón de Jaimes del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 18.00 m y linda con Gloria Anacleto Valdez, al sur: 18.00 m y linda con Barranca que baja del Cerro, al oriente: 10.00 m y linda con una Barranca de Rincón de Jaimes, al poniente: 10.00 m y colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 379/97, RODOLFO Y PANFILO ELIZALDE ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 5 carretera Tejupilco, Amatepec del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 118.00 m y colinda con Roberto Villa Villa, al sur: 118.00 m y colinda con los señores Sánchez Arce, al oriente: 88.00 m y colinda con carretera Tejupilco-Amatepec, al poniente: 88.00 m colinda con el vendedor Roberto Villa V. Superficie aproximada: 10,384.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3356.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,289/96, EUGENIO MONDRAGON OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Zapote, San Isidro La Magdalena, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 94.50 m

con un Arroyo, al sur: 37.80 m con Juan Carlos García Huitrón y Macaria Contreras, segundo: 43.45 m, al oriente: 74.40 m con Asunción Bolaños Ronquillo y un ángulo de: 22.50 m, al poniente: 111.35 m con calle privada. Superficie aproximada de: 9,291.99 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 22 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 127/97, ODILON GOMEZ ORTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 50.58 y 30.97 m con Luis Garduño y Gregorio Gómez, al sur: 40.51 m con Pedro Urbina, al oriente: 74.34 m con Anastacio Velasco y Alberto Gerónimo, al poniente: 18.13 m, 46.63, 17.50 y 35.30 m con Ramón Garduño y Mario Gómez. Superficie aproximada de: 5, 415.47 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 4 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 261/97, SIXTO SANCHEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes, paraje denominado "El Llano", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 70.00 m y linda con Camino Real, al sur: 67.70 m y linda con Fernando Fabila, al oriente: 94.00 m y linda con Sixto Orta, al poniente: 90.00 m y linda con Lorenzo Sánchez. Superficie aproximada de: 6,334.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 274/97, JOSE MOLINA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 19.14 m y linda con Galdino Molina Monroy, al sur: 19.14 m y linda con Margarito Molina Garduño, al oriente: 8.40 m y linda con calle (privada), al poniente: 8.40 m y linda con Heraclio Martínez. Superficie aproximada de: 160.78 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 518/97, ANGELA CRUZ CHIMAL DE CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 29.00 m con calle de San Agustín, al sur: 29.00 m con Rómulo Cruz Chimal, al oriente: 20.75 m con Esteban Cruz Chimal, al poniente: 18.00 m con Raulfo Cruz Chimal. Superficie aproximada de: 93.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
3357 -8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 424/97, ALICIA BOTELLO PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Los Domínguez, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 93.00 m con Ezequiel Herrera Yáñez; sur: 114.00 m con calle; oriente: en cuatro líneas: 17.50, 17.00, 40.00 y 36.00 m con Barranca; poniente: 69.00 m con Gabriel Vielma. Superficie aproximada de: 8,716.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3357 -8, 11 y 16 julio.

Exp. 425/97, ROBERTO SANTILLAN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Los Pérez, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: Actualmente con Bladimini F., norte: en tres líneas: 120.00, 140.00 y 146.00 m y colinda con Sabino Pérez Hernández y René Hernández Cruz, sur: 262.00 m y colinda con Irenea Hernández Cruz; oriente: 109.00 m y colinda con Irenea Hernández Cruz, actualmente con C. Jasham; poniente: 400.00 m y colinda con Barranca. Superficie aproximada de: 59,780.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3357 -8, 11 y 16 julio.

Exp. 426/97, CARLOS MANUEL CATELAN VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Los Domínguez, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 96.50 m con calle; sur: 64.00 m con Justo López; oriente: 90.00 m con Barranca; poniente: 71.00 m con Carlos Lomeli. Superficie aproximada de: 6,258.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3357.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 1711/082/97, ADRIANA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle 5 de Mayo S/N, Col. Zaragoza, 2a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con Natividad Estrada, sur: 9.00 m con calle sin nombre, oriente: 22.00 m con Alberto Olguin, poniente: 22.00 m con Francisco Javier Barrera G. Superficie aproximada de: 198.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
3357 -8, 11 y 16 julio.

Exp. 3526/132/97, MA. DEL CARMEN SERAFIN CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lázaro Cárdenas S/N, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.10 m y colinda con Ma. del Carmen Hernández Vallejo, sur: 16.50 m y colinda con Jacinto García Jiménez, oriente: 18.70 m y colinda con andador sin nombre, poniente: 14.85 m y colinda con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada de: 310.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
3357 -8, 11 y 16 julio.

Exp. 3527/133/97, JOSE LUIS SANTANA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: "Embondese" Alborada y Ahuehuetes, lote 3, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.30 m y colinda con calle Alborada, sur: 8.30 m y colinda con Guadalupe Zaragoza (propiedad particular), oriente: 21.10 m y colinda con Samuel Santana Mendoza, poniente: 21.10 m y colinda con calle Ahuehuetes. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
3357 -8, 11 y 16 julio.

Exp. 3525/134/97, ADALBERTO CHAVARRIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Fixtla", Callejón del Canal número 9, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de

Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.20 m con María Domínguez, actualmente con Alejandro Acéves D., sur: 23.20 m con Canal de Cuamatla, oriente: 14.00 m con Alberto Chavarria, actualmente paso de servidumbre, poniente: 21.00 m con Ricardo Martínez, actualmente con Adalberto Chavarria. Superficie aproximada de: 406.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 3524/135/97. VICTOR HERNANDEZ FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Nacional S/N, actualmente 16 de Septiembre No. 20, Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.24 m con Camino Nacional, sur: 12.42 m con camino oriente: 131.75 m con Etena Jasso Viuda de Velázquez, poniente: 139.40 m con María Elena Cruz. Superficie aproximada de: 1.938.86 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 3523/136/97. GENOVEVA GARCIA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Miguel Lerdo de Tejada número 3, Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.45 m con calle Miguel Lerdo de Tejada, sur: 9.00 m con Rodolfo Padilla, oriente: 12.85 m con Rodolfo Padilla, poniente: 15.40 m con Concepción Padilla. Superficie aproximada de: 137.36 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3357.-8, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 9344/97. C. JOVITA OLANDEZ HERNANDEZ, compra y adquiere para su nieto menor de edad OMAR VELAZQUEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Cerrada Bugambillas S/N, entre calle Olmecas, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Escapulano", mide y linda; al norte: 20.00 m con lote baldío, al sur: 20.00 m con Leopoldo Acevedo, al oriente: 10.00 m con Cerrada Olmecas, al poniente: 10.00 m con María González. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9342/97. C. LUZ GUADALUPE RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Cerrada Bugambillas entre calle Olmecas, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Escapulano", mide y linda; al norte: 20.00 m con Leopoldo Acevedo Moreno, al sur: 20.00 m con Andrés Ruiz, al oriente: 10.00 m con Cerrada Bugambillas, al poniente: 10.00 m con René Pérez Marroquín. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9341/97. C. RENE PEREZ MARROQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Cerrada Olmecas, entre calle Olmecas, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Escapulano", mide y linda; al norte: 23.00 m con Margarito Zamarripa Castillo, al sur: 21.90 m con José Concepción Camacho J., al oriente: 9.80 m con Luz Guadalupe Ramirez Martinez, al poniente: 10.00 m con Cerrada de Olmecas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9340/97. C. LEOPOLDO ACEVEDO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Calle Bugambillas entre calle Olmecas, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Escapulano", mide y linda; al norte: 20.00 m con Jovita Olandés Hernández, al sur: 20.00 m con Luz Guadalupe Ramirez Martinez, al oriente: 10.00 m con Cerrada Bugambillas, al poniente: 10.00 m con José Concepción Camacho J. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9339/97. C. ROBERTO RAYMUNDO GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Calle Coronel Silvestre López número 33, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Tenexpa", mide y linda; al norte: 08.00 m con calle Coronel Silvestre López, al sur: 08.00 m con Miguel Martínez de la Portilla, al oriente: 49.12 m con Tito Suárez Reséndiz, al poniente: 49.12 m con Miguel Martínez de la Portilla. Superficie aproximada de: 392.96 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9338/97, C. REGINO CONSTANTINO GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "La Comunidad", mide y linda, al norte: 85.00 m con Barranca al sur: 79.70 m con Barranca, al oriente: 193.00 m con Juan Santamaría Galicia, al poniente: 178.00 m con Francisco Beatriz. Superficie aproximada de: 15,275.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9337/97, C. SERGIO ACATITLA VALDIVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Maseca en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Ajuste", mide y linda; al norte: 27.00 m con paso de servicio, al sur: 27.00 m con Mateo Acatitla, al oriente: 10.60 m con Bernardo Acatitla, al poniente: 10.60 m con José Luis Acatitla. Superficie aproximada de: 286.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9336/97, C. RAFAEL LEOBARDO ROJAS LOPEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antigua Vía del Ferrocarril, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "La Poza", mide y linda; al norte: 30.12 m con Francisco Galicia, al sur: 41.00 m con Sergio Javier Miranda, al oriente: 23.00 m con calle Antigua Vía del Ferrocarril, al poniente: 30.20 m con Barranca. Superficie aproximada de: 966.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9335/97, C. MARIA MARGARITA NERI VILLASANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Yucatán S/N, en el poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "Cuautitla", mide y linda, al norte: 31.60 m con

Enrique Castañeda, al sur: 31.60 m con Manuel Rosales, al oriente: 07.40 m con calle Yucatán, al poniente: 08.15 m con Sergio Fonseca. Superficie aproximada de: 241.74 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9334/97, C. LUIS ZAMORA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriel Ramos Millán número 104 en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "El Jazmín", mide y linda; al norte: 20.03 m con Angela Pacheco G., 20.03 m con Arturo Vergara P., al sur: 23.06 m con Angel Zamora E., 07.01 m con Angel Zamora E., 09.07 m con calle Gabriel Ramos Millán, al oriente: 26.06 m con Arturo Camacho Linares, al poniente: 14.01 m con Catalina Rosales H., 07.02 m con Angel Zamora E., 06.03 m con Angel Zamora E. Superficie aproximada de: 754.53 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 9333/97, C. MARIA DE LA LUZ MOTA GALLARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ignacio Manuel Altamirano, manzana 97, lote 122, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Casimiro Armas Soto, al sur: 09.00 m con Avenida Ignacio Manuel Altamirano, al oriente: 19.00 m con María de la Luz Mota Gallardo, al poniente: 19.00 m con Gloria Hernández Rosario. Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9332/97, C. MARIA LUISA OCHOA DEL PILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 9, número 508, en la Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 10.15 m con calle Sur 9, al sur: 10.10 m con Román Cedillo Vázquez, al oriente: 19.00 m con Leandro Salazar, al poniente: 19.00 m con Evangelina Vázquez Curiel. Superficie aproximada de: 192.28 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 9331/97, C. BERNARDO ACATITLA VALDIVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera a Maseca en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "El Ajuste", mide y linda: al norte: 31.00 m con paso de servicio, al sur: 31.00 m con Mateo Acatitla Garcés, al oriente: 10.60 m con Ernesto Acatitla Garcés, al poniente: 10.60 m con Sergio Acatitla Valdivia. Superficie aproximada de: 328.60 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 9343/97, C. VICTORIA RODRIGUEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Bugambilia entre calle Olmecas, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Escapulario", mide y linda: al norte: 20.00 m con Andrés Ruiz, al sur: 20.00 m con Columba Maya Hernández, al oriente: 10.00 m con Cerrada Bugambilia, al poniente: 10.00 m con Juan Esquivel Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 3240/137/97, ROGELIO MARCELLIN DONDEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o. Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 62.00 m y colinda con Nicolás Gómez, actualmente Francisco Velázquez G.; sur: 44.50 m y colinda con Genaro Espinoza Reyes, actualmente Rogelio Marcellin Dondey; oriente: 14.80 m y colinda con Antonio González Valdez; poniente: 50.00 m y colinda con Rogelio Marcellin Dondey, actualmente paso de servidumbre. Superficie aproximada de 1,596.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 321/138/97, ROGELIO MARCELLIN DONDEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o. Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m y colinda con Rogelio Marcellin Dondey, actualmente paso de servidumbre; sur: 18.00 m y colinda con María del Refugio Román Rivera; oriente: 26.00 m y colinda con Rogelio Marcellin Dondey, actualmente paso de servidumbre; poniente: 26.00 m y colinda con privada de la Sra. María del Refugio Román R. actualmente Rogelio Marcellin Dondey. Superficie aproximada de 481.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 3245/139/97, ANDRES VAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.80 m con Camino Nacional; sur: 12.10 m con vereda vecinal; oriente: 29.00 m con Amador Vega Santiago; poniente: 29.00 m con Sr. Carlos Sánchez García. Superficie aproximada de 375.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 3244/140/97, ROGELIO MARCELLIN DONDEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segundo Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 44.50 m y colinda con Genaro Espinoza Reyes, actualmente Rogelio Marcellin Dondey; sur: 46.20 m y colinda con David Espinoza González; oriente: 91.70 m y colinda con David González; poniente: 94.30 m y colinda con Rogelio Marcellin Dondey, actualmente paso de servidumbre. Superficie aproximada de 4,246.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 3246/142/97, ERNESTO AGUILAR DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Rosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte en 4 tramos 1 20, 18 79 6.36 y 30 22 m y colinda con Donaciano Rojas P. y Gabriel Cipriano V.; sur: en 2 tramos 24 33 y 19.27 m y colinda con Nicolás González Cano; oriente: 28 92 m y colinda con Gabriel Cipriano V.; poniente: en 2 tramos 14.71 y 12.52 m y colinda con andador sin nombre. Superficie aproximada de 1,206 39 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio

Exp. 3242/143/97, ROGELIO MARCELLIN DONDEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o Barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 27.10, 31.2 y 21.20 m en línea quebrada con Etelvina Reyes de Espinoza; sureste: 101.00 m y colinda con Rogelio Marcellin Dondey, actualmente Rogelio Marcellin Dondey y paso de servidumbre; al sur: 6 70 m y colinda con Felipa Fuentes Rivas; poniente: 90.50 m y colinda con Gabriela Estrada Garcia y 4.00 m y colinda con Etadia Vargas, actualmente Juana Nieto.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 3243/144/97, ROGELIO MARCELLIN DONDEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o Barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 38.60 m y colinda con María del Refugio Román, sur: 33.00 m y colinda con propiedad privada; oriente: 28 40 m y colinda con Rogelio Marcellin Dondey y David Espinoza, actualmente paso de servidumbre; poniente: 31.50 m y colinda con Telésforo Cruz Fuentes. Superficie aproximada de 1,001 62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3357.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 970/97, ALBERTO ARTEMIO RECILLAS LOPEZ Y JULIA GARCIA RIVAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Margarito Navarrete; sur: 15 00 m con calle sin nombre; oriente: 30.00 m con calle sin nombre, 30.00 m con Manuel Pedroza Navarrete. Superficie de 450.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

3374.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 969/97, JOSE GONZALEZ POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.50 m con Juana María Alva Altamira; sur: 10 50 m con Juana María Alva Altamira, oriente: 55.00 m con camino antiguo a San José; poniente: 55.00 m con carretera que entronca a la Autopista Tenango Ixtapan de la Sal. Superficie de 577.50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3374.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5028/97, ARTURO LARA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Manuel Altamirano No. 78, Barrio Espíritu Santo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.70 m con Palemón Lara González; sur: 28.70 m con Palemón Lara González; oriente: 08.00 m con Eladio Sánchez; poniente: 08.00 m con calle Ignacio Manuel Altamirano. Superficie aproximada de 229.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3381.-8, 11 y 16 julio.

Exp. 5029/97, PALEMON LARA GONZALEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av.
Estado de México No. 7, Barrio Espíritu Santo, Metepec,
municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00
m con Fernando Martínez Castañeda; sur: 7.00 m con Avenida
Estado de México; oriente: 20.00 m con Fernando Martínez
Castañeda; poniente: 20.00 m con Timoteo González Vara.
Superficie aproximada de 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3381.-8, 11 y 16 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3778/97, MANUEL CLAVIJO URRUTIA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Avenida Nicolás Bravo s/n., San Pablo Autopan, municipio de
Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 149.95 m con
Manuel Clavijo Urrutia; sur: 154.26 m con Efraín González
Vilchis; oriente: 74.62 m con J. Guadalupe Avila; poniente: 64.80
m con calle Manuel Clavijo Urrutia. Superficie aproximada de
2,129.125 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3381.-8, 11 y 16 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 14,779, volumen
CCCXVII de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa
y siete, del protocolo a mi cargo, se dio inicio a la sucesión
testamentaria a bienes del señor ELIAS PIÑA JIMENEZ, en la
que los señores GERMAN, RAYMUNDO, NOE y OFELIA de
apellidos PIÑA VAZQUEZ, los señores MARIA NABORINA
ARREYGUE SANTILLAN y ELIAS TEOLIC PIÑA TERRON,
reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden y el
señor RAYMUNDO PIÑA VAZQUEZ, el cargo de albacea que le
fue conferido, manifestando que procederá a realizar inventario y
avalúo del acervo de la sucesión.

Toluca, Estado de México, a 30 de junio de 1997.

LIC. GABRIEL M. EZETA MOLL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE
DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

3391.-8 y 17 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TENANCINGO, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 26,986 del volumen CCCXCIV de
fecha veinticuatro de junio de 1997, del protocolo a mi cargo,
quedaron protocolizadas las constancias relativas a la radicación
del juicio sucesorio testamentario a bienes de ROSA PEREZ
DIAZ LEAL VIUDA DE GARCIA, a solicitud de la señora
VIRGINIA GARCIA PEREZ, en su calidad de albacea y heredera,
prosiguiéndose el juicio en esta notaría, por lo que se procede a
formular el inventario del acervo hereditario.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL ANTONIO GUTIERREZ YSITA.-
RUBRICA.

3330.-8 y 17 julio.

NOTA ACLARATORIA

De la Sección Tercera del Decreto Número 25 publicado
el día 24 de junio del año en curso.

Tercer renglón.

Dice . . .
víctima, algún testigo presencial de los hechos, o por

Debe decir . . .
víctima, algún testigo presencial de los hechos o por

Quinto renglón.

Dice . . .
delito; o se encuentre en su poder el objeto, instrumento

Debe decir . . .
delito, o se encuentre en su poder el objeto, instrumento

Octavo renglón.

Dice . . .
en el delito, siempre y cuando se trate de un delito

Debe decir . . .
en el delito; siempre y cuando se trate de un delito

Noveno renglón.

Dice . . .
grave así calificado por la Ley, no haya transcurrido un

Debe decir . . .
grave así calificado por la Ley y no haya transcurrido un

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.